

PROPUESTA 50

Esta enmienda propuesta por la Enmienda Constitucional 8 de la Asamblea del período ordinario de sesiones de 2025–2026 (Capítulo de Resolución 156, Leyes de 2025) enmienda expresamente la Constitución de California añadiendo uno de sus artículos; por lo tanto, las nuevas disposiciones que se propone agregar están impresas en *cursiva* para indicar que son nuevas.

ENMIENDA PROPUESTA A LA SECCIÓN XXI

Primera: Esta medida se denominará y podrá citarse como “Ley de Respuesta ante la Manipulación Electoral”.

Segundo: El pueblo del Estado de California encuentra y declara todo lo siguiente:

(a) El presidente Donald Trump ha instado a los estados gobernados por el Partido Republicano a llevar a cabo una a mediados de la década, de los distritos del Congreso sin precedentes para manipular el resultado de las elecciones de mitad de mandato de 2026 en Estados Unidos, antes de que comience la votación.

(b) El estado de Texas ha convocado una sesión extraordinaria de su Asamblea Legislativa para redibujar los mapas de los distritos del Congreso con el fin de favorecer injustamente a los republicanos.

(c) La Legislatura del estado de Florida ha creado un comité selecto para avanzar en una redistribución extraordinaria de distritos a mediados de la década para favorecer injustamente a los republicanos.

(d) Los republicanos han instado al estado de Ohio a llevar a cabo su redistribución de distritos a mediados de la década para obtener injustamente más escaños republicanos en el Congreso.

(e) Los funcionarios republicanos de los estados de Indiana, Misuri, Nuevo Hampshire, Nebraska y Carolina del Sur también están considerando el llamamiento del presidente Trump a la redistribución de los distritos del Congreso a mediados de la década para favorecer injustamente a los republicanos.

(f) El presidente Trump y los republicanos están tratando de ganar suficientes escaños a través de la redistribución de distritos para manipular el resultado de las elecciones de mitad de mandato de 2026 en Estados Unidos, independientemente de cómo vote la gente.

(g) La trama de manipulación electoral del presidente Trump es una emergencia para nuestra democracia.

(h) Las elecciones de mitad de mandato de 2026 en Estados Unidos son la única oportunidad que tienen los votantes de proporcionar un control y un equilibrio esenciales contra la peligrosa agenda del presidente Trump.

(i) California es desde hace tiempo líder nacional en la redistribución justa, independiente y no partidista de distritos.

(j) California pide a los demás Estados que se comprometan a elaborar mapas justos e imparciales.

(k) California tiene el deber de defender la democracia.

(l) Las elecciones intermedias al Congreso de los Estados Unidos de 2026 deben celebrarse en igualdad de condiciones, sin una ventaja extrema e injusta para los republicanos.

(m) El pueblo de California, no los políticos, debería tener el poder de aprobar mapas temporales de distritos congresionales en respuesta al esquema de manipulación electoral del presidente Trump.

(n) La voluntad del pueblo es que los mapas temporales de California se diseñen para neutralizar la manipulación partidista de distritos que están promoviendo los estados gobernados por el Partido Republicano, sin menoscabar la representación justa de todas las comunidades.

Tercero: Se agrega el artículo 4 a la sección XXI del mismo, con el siguiente texto:

ART. 4. (a) Es política del Estado de California apoyar el uso de comisiones de redistribución de distritos justas, independientes y no partidistas en todo el país. El pueblo del Estado de California pide al Congreso de los Estados Unidos que apruebe legislación federal y proponga una enmienda de la Constitución de los Estados Unidos para exigir el uso de comisiones de redistribución de distritos justas, independientes y no partidistas en todo el país.

(b) En respuesta a la redistribución de distritos para el Congreso en Texas en 2025, y no obstante cualquier otra disposición de esta Constitución o de la ley existente, los distritos uninominales para el Congreso reflejados en el Proyecto de Ley 604 de la Asamblea de la Sesión Ordinaria de 2025–26 de conformidad con los requisitos del Capítulo 5 (que comienza con el artículo 21400) de la División 21 del Código Electoral, se utilizarán temporalmente para cada elección del Congreso para un mandato que comience en o después de la fecha en que esta subdivisión entre en vigor y antes de la certificación de las nuevas líneas de límites del Congreso trazadas por la Comisión Ciudadana independiente de Redistribución de Distritos conforme a la subdivisión (d).

(c) (1) El Fiscal General es el único con capacidad legal para defender cualquier acción relativa a un mapa de distritos del Congreso adoptado conforme a la subdivisión (b).

(2) El Tribunal Supremo de California tiene jurisdicción original y exclusiva en todos los procedimientos en los que se impugne un mapa de distritos del Congreso adoptado conforme a la subdivisión (b).

(d) La Comisión Ciudadana independiente de Redistribución de Distritos establecida conforme al artículo 1 continuará ajustando las líneas de demarcación de los distritos congresionales, del Senado Estatal, de la Asamblea y de la Junta de Ecuilización de conformidad con las normas y el proceso establecidos en el artículo 2 en 2031, y cada 10 años a partir de entonces según lo dispuesto en el artículo 1.

Cuarto: Las disposiciones de esta medida son separables. Si cualquier parte, artículo, subdivisión, párrafo, cláusula, oración, frase, palabra o aplicación de esta medida es considerada inválida por cualquier razón por una decisión de cualquier tribunal de jurisdicción competente, dicha decisión no afectará la validez de las partes restantes de esta medida. La Legislatura declara por la presente que habría propuesto, y los votantes declaran por la presente que habrían adoptado, esta medida y cada parte, artículo, subdivisión, párrafo, cláusula, oración, frase, palabra y aplicación no declarada inválida o inconstitucional sin tener en cuenta si cualquier parte de esta medida o aplicación de esta medida sería posteriormente declarada inválida.